ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

ESTUDIO DE SECTOR QUE SOPORTA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE MENOR CUANTÍA PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, TENIENDO EN CUENTA QUE ESTA SE ENCUENTRA AMPARADA POR EL PLAN DE COMPRAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SIENDO ESTOS INSUMOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LOS ORGANISMOS

Departamento Administrativo de Contratación Pública- DACP
Distrito de Santiago de Cali

Tabla de contenido

1. Introducción 2
2. Definiciones 2
3. Aspectos generales de mercado 2
 3.1 Aspectos económicos 2
 3.2 Aspectos técnicos 4
 3.3 Aspectos regulatorios 5
4. Análisis de la Demanda 5
 4.1 Procesos de Contratación del Distrito de Santiago de Cali 5
 4.2 Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales 5
 4.3 Análisis de los Procesos de Contratación identificados 6
 a) Modalidad de Contratación 6
 b) Plazo del contrato 6
 c) Experiencia exigida al proveedor 6
 d) Garantías exigidas 7
 e) Aspectos técnicos 7
 f) Criterios de evaluación 7
 4.4 Aspectos técnicos de la demanda 8
 4.4.1. Especificaciones técnicas del bien, obra o servicio 8
 4.4.2. Personal mínimo requerido 9
5. Análisis de la Oferta 10
 5.1 Empresas que prestan el servicio del objeto contractual 10
 5.2 Cadena de suministro 12
 5.3 Análisis de precios 12
 5.4 Análisis financiero 16
 5.5 Criterios diferenciales Decreto 1860 del 2021 18
6. Conclusiones 18

Introducción

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades del Distrito de Santiago de Cali y a obtener el mayor valor por dinero público. Para cumplir con este objetivo, el Departamento Administrativo de Contratación Pública debe conocer claramente cuál es su necesidad y determinar la mejor manera en que el mercado puede satisfacerla.

En este sentido, el Artículo No. 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, estableció como deber de las entidades estatales elaborar el análisis de sector durante la etapa de planeación de un proceso de contratación pública. El análisis de sector es el documento que orienta a la Entidad Estatal en la definición de requisitos habilitantes y técnicos de su proceso, así como en la caracterización de su mercado e identificación de posibles riesgos del proceso de contratación.

En este orden de ideas, el presente documento presenta el estudio del sector para la contratación de servicios para diseñar, implementar y poner en marcha la interoperabilidad entre la plataforma de gestión contractual - Contratar la adquisición de mobiliario, teniendo en cuenta que esta se encuentra amparada por el plan de compras de la administración municipal, siendo estos insumos necesarios para garantizar el cumplimiento oportuno de las distintas actividades misionales de los organismos

1. Aspectos generales de mercado

1.1 Aspectos económicos

A continuación, se describen los aspectos técnicos, económicos y regulatorios relevantes para el entendimiento del sector de empresas dedicadas a prestar servicios profesionales, científicos y técnicos.

Teniendo en cuenta el análisis de indicadores presentados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, en su boletín técnico del 15 de febrero de 2022, presenta un contexto macroeconómico desde el enfoque de la producción, referente al sector de las actividades profesionales, científicas y técnicas, las cuales se van a analizar a continuación:

Actividades profesionales, científicas y técnicas.

Para el año 2021, respecto al cuarto trimestre del año, las actividades profesionales, científicas, técnicas y actividades de servicios administrativos y de apoyo crecieron 9,7%, respecto al mismo periodo de 2020. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 8,7%
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 10,5%

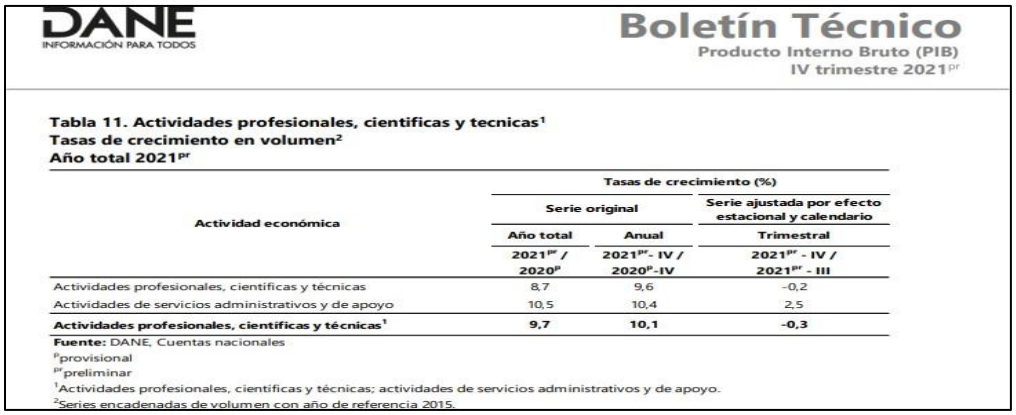
En el cuarto trimestre de 2021, las actividades profesionales, científicas y técnicas y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 10,1% respecto al mismo periodo de 2020. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 9,6%
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 10,4%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,3%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 0,2%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,5%.



DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

Boletín Técnico
Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2021pr

Tabla 11. Actividades profesionales, cientificas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2021pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021pr / 2020p	2021pr- IV / 2020p-IV	2021pr - IV / 2021pr - III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	8,7	9,6	-0,2
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10,5	10,4	2,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**9,7**	**10,1**	**-0,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[p]provisional
[pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Fuente: DANE boletín técnico IV[1]

1.2 Aspectos técnicos

Sector de servicios

Según el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), que entrega el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), registra que, para el mes de enero 2022, el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 116,50, lo querepresentó un crecimiento de 8,33% respecto al mes de enero de 2021 (107,54). En cuantoa la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de enero de 2022, se ubicó en 123,48, lo que representó un crecimiento de 8,27% respecto al mes de enero de 2021 (114,05). Lo anterior se ve reflejado en las siguientes gráficas.

4. RESULTADOS DEL ÍNDICE DE LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS[6]

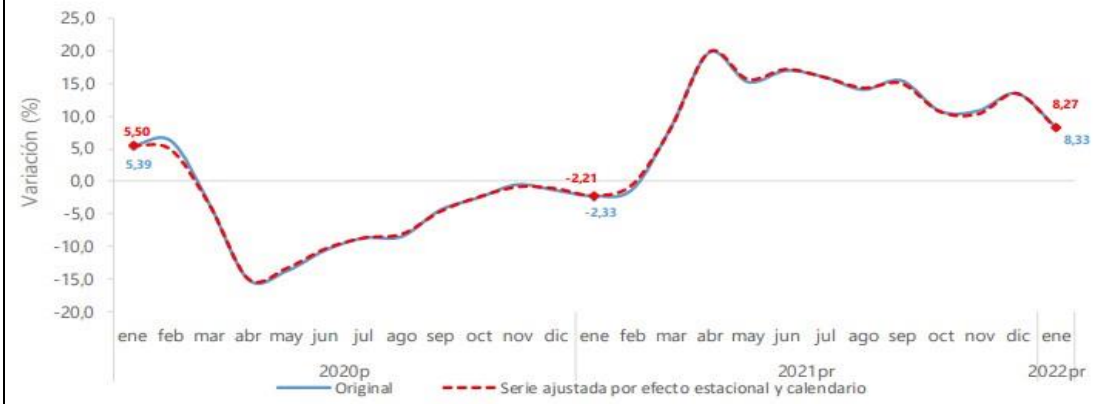
Gráfico 14. Índice de las actividades terciarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2020ᵖ - 2022ᵖʳ (enero)



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
ᵖʳpreliminar
ᵖprovisional

Fuente: DANE

Gráfico 15. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2020ᵖ - 2022ᵖʳ (enero)



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
ᵖʳpreliminar
ᵖprovisional

Fuente: DANE

1.3 Aspectos regulatorios

Ley 80 de 1993: Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública

Ley 1150 de 2007: Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.

2. Análisis de la Demanda

La información de la demanda permite al Departamento Administrativo de Contratación Pública recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado este tipo de servicio, conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa tanto el Distrito de Santiago de Cali, como otras entidades estatales y organizaciones para su contratación.

La información orienta la definición y verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros. A continuación, presenta la información consultada para este fin por parte del Departamento Administrativo de Contratación Pública.

2.1 Procesos de Contratación del Distrito de Santiago de Cali

Número de proceso	Objeto contractual	Valor	Modalidad	Proveedor	Plazo del contrato
4135.010.32.1.199	Contratar la adquisición de sillas y puestos de trabajo para los funcionarios de la administración central distrital.	981.500.000)	Selección abreviada de subasta inversa	Consorcio mobiliario j&l 2021	6 meses
4135.010.32. 1.086- 2019	Contratar la adquisición, instalación, adecuación y Equipamiento de mobiliario de oficina (puestos de trabajo, archivos, paneles divisorios, y silletería), Para los distintos organismos del municipio de santiago de cali que harán disposición de los Espacios del edificio boulevard de la sexta.	$ 3.499.253.068	Selección abreviada de subasta inversa	Consorcio Inverkyros Herpol	4 meses
4135.010.32. 1.086- 2918	Contratar la compra e instalación de puestos de trabajo, archivos, paneles divisorios y silleterías nuevas, como parte del proyecto de amoblamiento de las instalaciones propiedad del municipio de santiago de cali.	$375.754.794	Selección abreviada de subasta inversa	Industriasromil	5 meses

Fuente: SECOP II

2.2 Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales

número de proceso	entidad	objeto contractual	valor	modalidad de selección	proveedor	plazo del contrato
CO1.PCCNTR.255156	Ministerio de ambiente y	Contratar la adquisición de mobiliario para oficina abierta y sillas ergonómicas de conformidad con	307,318,690	Selección abreviada por	Ofibest s.a.s.	2 meses

	desarrollo sostenible	las características y especificaciones técnicas descritas por el ministerio de ambiente y desarrollo y sostenible.		subasta inversa		
CO1.PCCNTR.3113077	Municipio de Tunja	Suministro e instalación de mobiliario para las oficinas de la alcaldía mayor de Tunja	266,475,111	Selección abreviada por subasta inversa	Fernando Bohórquez y cia sas	1 mes
112-APOYOLOGISTICO-2020	Comando ejercito	Adquisición de mobiliario para la oficina de servicio al ciudadano y el área de gestión documental de la ayudantía general del comando del ejército a cargo de la oficina de apoyo logístico.	432,282,002	Selección abreviada por subasta inversa	Unión temporal v&m urdus 8050	1 año
CO1.PCCNTR.3139200	Institución universitaria itsa	Suministro para la dotación de mobiliarios de espacios físicos en los campus de la institución universitaria itsa que contribuya al óptimo desarrollo de las funciones sustantivas de la educación superior y al bienestar de la comunidad institucional	348,630,575	Selección abreviada por subasta inversa	K10 design sas	1 mes

Fuente: SECOP II

2.3 Análisis de los Procesos de Contratación identificados

Los siguientes son algunos ejemplos de aspectos que fueron analizados tomando como base la información de los Procesos de Contratación adelantados por la Administración Distrital y por las otras entidades estatales:

a) Modalidad de Contratación

De los procesos analizados anteriormente, se evidencia que, el 100% de estos se adelantaron mediante la modalidad de Selección Abreviada por subasta inversa, lo anterior, en consideración al presupuesto del objeto contractual.

Como se puede observar en los procesos de contratación adelantados tanto por el Distrito de Santiago de Cali como otras Entidades Estatales consultadas a nivel nacional, la modalidad de selección empleada para la cuantía es la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA según lo dispuesto en el artículo 2, numeral 2, literal a de la Ley 1150 de 2007, que reza: "La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos. Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos". Cabe mencionar que, previamente se consultó en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, la existencia de un acuerdo marco de precios de mobiliario, para adelantar el proceso de contratación por este medio, pero actualmente, no se encuentra ningún acuerdo marco disponible. Por otra parte, también se ha estudiado la posibilidad de adelantar el proceso de contratación, por la bolsa mercantil, sin embargo, este procedimiento representa más costos para la entidad por el % de pago de comisiones.

b) Plazo del contrato

Respecto a este criterio se tiene que los plazos de ejecución de contratos similares y que se enmarcan en el sector analizado oscila entre 1 y 12 meses.

c) Garantías exigidas

A continuación, se detallan las garantías solicitadas por los procesos analizados anteriormente, los rangos de valor y la vigencia con las que fueron solicitadas.

Cobertura exigible	Rango de porcentaje de cobertura	Rango de plazo
Cumplimiento	20%	Por la duración del contrato y 6 meses mas
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20%	Por la duración del contrato y 6 meses mas
Responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV	Por la duración del contrato.

2.4 Aspectos técnicos de la demanda

3.4.1 Especificaciones técnicas del bien, obra o servicio:

Dando cumplimiento a lo determinado en el artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015 "Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", y el Manual de Colombia Compra Eficiente", se procede a realizar el estudio y documentos que debe contener el contrato a suscribir. De acuerdo al Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 del 28 de Septiembre del 2016, “por el cual se determinan la estructura de la Administración Central y las funciones de sus dependencias”, en los Artículos 97 establece que el propósito de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios tiene como propósito la Ejecución de políticas, planes y programas que dicten las autoridades municipales para la administración de los bienes muebles e inmuebles del Municipio y en el Artículo 98 específica las siguientes funciones como responsabilidad de la Unidad: 1) Formular, liderar y ejecutar estrategias encaminadas al registro, uso, administración, mantenimiento, aseguramiento y salvaguarda de los bienes muebles e inmuebles de la Alcaldía de Santiago de Cali. 4) Realizar el mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles que no estén dados en administración a otro organismo. 9) Identificar las necesidades mobiliarias, inmobiliarias, de insumos, de activos y de servicios de los organismos de la Alcaldía de Santiago de Cali y formular alternativas para su solución. Es por ello, que para poder facilitar el ejercicio de las funciones de los diferentes Organismos, la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios (UAEGBS), tienen dentro de sus responsabilidades, garantizar que las instalaciones tengan unas condiciones óptimas de mantenimiento, conservación, recuperación, limpieza y asistencia necesarios, de tal manera que los funcionarios y contratistas puedan ejercer sus funciones en espacios físicos adecuados y en condiciones óptimas de salubridad e higiene de igual manera atender en instalaciones adecuadas a los usuarios y visitantes de la alcaldía y otros organismos. En este sentido, se ha identificado la necesidad en la adecuación espacial de los siguientes elementos de mobiliario:

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION

1	**SILLA GIRATORIA OPERATIVA MEDIA**	* Dimensiones: Altura total silla 850mm - 1010mm
		Altura asiento 450mm - 560mm
		Altura espaldar 3900mm - 480mm
		Ancho asiento 400mm - 460mm
		Ancho espaldar 400mm - 450mm
		Profundidad asiento 400mm - 480mm
		Giratoria sin brazos , espaldar graduable en altura y profundidad por perilla, elevación del asiento por pistón neumático con cubierta telescópica protectora del pistón en polipropileno, sistema mecánico de contacto permanente graduable en todas sus posiciones , módulos internos y carcazas inyectadas en polipropileno para asiento y espaldar, base de cinco apoyos en nylon reforzado con 30% de fibra de vidrio y/o inyectada en polipropileno, diámetro 600mm, rodachinas en nylon diámetro 50mm y capacidad de carga por rueda entre 40-50 kgs, espumas laminadas en poliuretano densidad 30 para espaldar y asiento, plato de soporte en acero tipo cold rolled calibre 14-16, pintura epoxi poliéster. Tapicería en paño 100% poliéster tejido de punto con protector textil y/o paño 100% polipropileno tejido plano, pegue total con grapa y piezas metálicas recubiertas con pintura electroestática.
		*Acabado: Tela base 2318 amareto color 9179
2	**SILLA GERENCIAL**	* Dimensiones: Altura total silla 950mm - 1.080mm
		Altura asiento 400mm - 530mm
		Altura espaldar 540mm - 580mm
		Ancho asiento 450mm - 510mm
		Ancho espaldar 450mm - 480mm
		Profundidad asiento 460mm - 510mm
		Giratoria con brazos graduables en poliuretano, espaldar en malla graduable en altura con apoyo lumbar, elevación del asiento por pistón neumático con cubierta telescópica protectora del pistón en polipropileno, sistema mecánico de contacto permanente, sistema de reclinación central, ajuste de tensión del espaldar y sistema de reclinación de espalda ajustándose en cualquier punto por palanca, módulos internos y carcazas inyectadas en polipropileno para asiento, base de cinco apoyos en nylon reforzado con 30% de fibra de vidrio y/o inyectada en polipropileno, diámetro 600mm, rodachinas en nylon diámetro 50mm y capacidad de carga por rueda entre 40-50 kg, espumas laminadas en poliuretano densidad 60 para asiento, plato de soporte en acero tipo cold rolled calibre 14-16, pintura epoxi poliéster. Tapicería en paño 100% poliéster tejido de punto con protector textil y/o paño 100% polipropileno tejido plano, piezas metálicas recubiertas con pintura electroestática.
		*Acabado: Malla y textil negro.
3	**SILLA OPERATIVA TIPO 2**	* Dimensiones: Asiento
		ancho: 50cmc profundidad: 50 cms
		respaldo
		ancho: 48cms profundidad: 60cms
		alto total: 130 cms

		estructura: aluminio fundido polipropileno Respaldo: polipropileno revestido en malla de poliéster reforzada con fibra de vidrio, con función anti sudoración. **Asiento**: tapiz de cuero **Mecanismos**: movimientos sincrónicos e independientes. Sistema de elevación neumático de gas de nitrógeno reforzado con acero. Manivela lateral para regulación de tensión de inclinación del respaldo. **Brazos**: espuma de poliuretano de alta densidad con acabado anti sudoración. **Base**: estrella de aluminio fundido de 3mm. de espesor con ruedas de poliamida reforzada con fibra de vidrio de 60mm de diámetro
ITEM	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION**
1	**ESTANTERÍA**	Estantería de 6 entrepaños fijos sujetados por medio de tornillos, sujetados a los parales que cuentan con sistema 32 de perforaciones, estos son fabricados en lamina CR calibre 16. Los entrepaños cuentan con doble refuerzo omega en la cara inferior, fabricado en lamina CR calibre 18. Acabado en pintura en polvo con aplicación electrostática.
ITEM	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION**
1	**TÁNDEM DE 4 PUESTOS**	Dimensiones:
		Altura total tándem 750mm - 850mm
		Largo total tándem 2000mm-2100mm
		Altura asiento 430mm - 460mm
		Altura espaldar 270mm - 350mm
		Ancho asiento 440mm - 460mm
		Ancho espaldar 410mm - 460mm
		Profundidad asiento 400mm - 460mm
		Tándem fijo de cuatro sillas, carcazas de asiento y espaldar en polipropileno inyectado, estructura en tubería redonda, con electrosoldaduras tipo MIG ,acabado en pintura en polvo de aplicación electroestática para la estructura, niveladores inyectados en polipropileno.
		Acabado: Estructura en color gris aluminio y/o negro
		Espaldar y asiento en carcaza negra

3. Análisis de la Oferta

A continuación, el Departamento Administrativo de Contratación Pública presenta la información proveniente de la oferta del mercado del objeto que se pretende adelantar:

3.1 Empresas que prestan el servicio del objeto contractual

Con el objetivo de conocer los proveedores del sector, el DACP consultó diferentes bases de datos, entre ellas el portal especializado de datos abiertos para encontrar empresas idóneas para la adquisición de mobiliario, teniendo en cuenta que esta se encuentra amparada por el plan de compras de la administración municipal, siendo estos insumos necesarios para garantizar el cumplimiento oportuno de las distintas actividades misionales de los organismos.

En el portal mencionado anteriormente, se pudieron encontrar alrededor de 50 empresas colombianas de prestación de suministro de mobiliario. A continuación, se relacionan algunas de las empresas.

Ítem	NIT	RAZÓN SOCIAL	Ciudad
1	800,165,854	MF CONSTRUCCIONES SAS	Departamento
2	899,999,034	SERVICIOS Y SUMINISTROS DIAZ SAS	Antioquia
3	8,903,990,295	CONSORCIO VERSALLES 2022	Valle del Cauca
4	899,999,086	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA S.A.S	No Definido
5	8,220,012,289	DISMET	Meta
6	899,999,034	EIDER VELASQUEZ PEREZ S.A.S	Atlántico
7	800,141,053	INVERSIONES MIRAPE SAS	San Andrés, Providencia y Santa Catalina
10	899,999,061	CONSORCIO T&O 2021	Distrito Capital de Bogotá
11	899,999,312	SIMELC ELECTROMECANICA SAS	Cundinamarca
13	899,999,094	K10 DESIGN SAS	Distrito Capital de Bogotá
14	890,399,011	RED DE SALUD DEL ORIENTE ESE	Valle del Cauca
15	890,481,149	M3 SOLUCIONES INTEGRALES SAS	Bolívar
16	890,205,176	MAXIMUEBLES JC SAS	Santander
17	800,141,645	KYROS LE S.A.S	Bolívar
18	800,141,103	FABIAN FELIPE FORERO- EVOLUCIONEMOSSAS.COM	Antioquia
22	800,215,546	KYROS LE S.A.S	Distrito Capital de Bogotá
23	899,999,034	HERCAL DOTACIONES & SUMINISTRO S.A.S.	Boyacá
24	9,014,401,763	BEIMED SAS	Distrito Capital de Bogotá
25	900,059,309	JUAN CARLOS CAMELO	Cesar
26	800,131,039	HERCAL DOTACIONES & SUMINISTRO S.A.S.	Huila
27	800,216,593	SURENVIOS SAS	Huila
28	901,036,590	INVERSIONES PROMEDCOSAS	Distrito Capital de Bogotá
29	8,909,801,366	Mosthye Vicente Medina Rodríguez - WORLD M&D EFECTIVIDAD E INNOVACION	Antioquia
30	800,127,508	multiservicios y suministros M&M SAS	Distrito Capital de Bogotá
31	899,999,034	CONRADO ALCIDES SOSA ZAPATA	Antioquia
32	900,126,860	KYROS LE S.A.S	Distrito Capital de Bogotá
34	899,999,316	DPC INGENIEROS SAS	Distrito Capital de Bogotá
35	901,036,590	LA MUELA SAS	Distrito Capital de Bogotá
36	800,141,641	PINELEC LIMITADA	Cundinamarca
37	899,999,102	GAMA.COMPAÑIA.S.A.S	Distrito Capital de Bogotá
40	800,099,310	SMARTY COLOMBIA SAS BIC	Risaralda
41	899,999,446	INGRID DELFINA GARCES PALACIOS	Distrito Capital de Bogotá
45	8,001,306,324	ISOMUEBLES S.A.S	Distrito Capital de Bogotá
46	900,971,006	TECNITRAUMA S.A.	Distrito Capital de Bogotá
47	899,999,342	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2021	Cundinamarca
48	8,920,001,488	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO ESE	Meta
50	899,999,034	HEINSOHN HUMAN GLOBAL SOLUTIONS S.A.S.	Antioquia

3.2 Análisis de precios

Con el objetivo de determinar el valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección solicito cotizaciones por medio de las cuales se expone la necesidad de la entidad, las actividades, entregables y equipo de trabajo con el que deben contar las empresas que deseen participar tanto en la cotización y posteriormente en el proceso de selección.

Con la intensión de poder conocer los precios del mercado y estructurar el presupuesto del proceso, también se solicitaron cotizaciones por medio de correo electrónico, y como resultado de este ejercicio, se obtuvieron 2 cotizaciones para cada item, las cuales se adjuntan comoparte integral de este documento.

Conforme a las cotizaciones recibidas, se estructuro el presupuesto del proceso realizando un promedio de estas. A continuación, se presenta la información.

Descripciòn	Cantidad	Unidad	Vl unitario	Vr.Total sin iva	IVA	TOTAL PROVEEDOR 1	Vl unitario	Vr.Total sin iva	IVA	TOTAL PROVEEDOR 2	PROMEDIO
SILLA OPERATIVA OPERATIVA MEDIA: (PESO MAX. 100 KL)											
Silla giratoria Trek con mecanismo de contacto permanente 2 palancas. Gradua angulo de espalda, con espuma laminada. **MEDIDAS**:	524	Und	437500	229250000	43557500	$ 272.807.500	435114,5038	228000000	$ 43.320.000	$ 271.320.000	272063750
Alto espaldar .53 Ancho											
espaldar .445											
Ancho asiento .49 Profundidad de asiento .49 Altura maxima 1.05											
Altura minima .95											
SILLA PUESTO DE TRABAJO TIPO 2: (PESO MAXIMO 120 A 130 KL)											
Silla Aprile alta **SIN BRAZOS** / Mecanismo SYA2B movimiento sicronizado de asiento y espaldar con 1 palanca y 2posiciones de bloqueo (sistema de tensión autopesante) / Soporte espaldar graduable up-down / Base nylonIrlanda **MEDIDAS**:	3	Und	704200	2112600	401394	$ 2.513.994	782000	$ 2.346.000	$ 445.740	$ 2.791.740	2652867
Espaldar 45 x 55 cm alto.											
Sentadero 50 x 45 cm profundidad											
SILLA GERENCIAL: (PESO MAXIMO 120A 130 KL)											
NOHA - Espaldar Alto en malla, asiento inyectado tapizado en tela crepé, brazos 3D, mecanismo syncro 4b + Slider, base poliamida 70cm, ruedas nylon 60mm, apoyo lumbar graduable en altura, cabecero tapizado graduable en altura. **MEDIDAS:**	4	Und	1652700	6610800	1256052	$ 7.866.852	1837000	$ 7.348.000	$ 1.396.120	$ 8.744.120	8305486
Ancho espaldar .515											
Alto espaldar .52											

Ancho asiento .50 Profundidad asiento .51 Altura maxima 1.03											
ESTANTERIA											
Estantería de 6 entrepaños fijos sujetados por medio de tornillos, sujetados a los parales que cuentan con sistema 32 de perforaciones, estos son fabricados en lamina CR calibre 16. Los entrepaños cuentan con doble refuerzo omega en la cara inferior, fabricado en lamina CR calibre 18. Acabado en pintura en polvo con aplicación electrostática.	10	Und	$ 350.000	$ 3.500.000	$665.00	$ 4.165.000	$ 280.000	$ 2.800.000	$ 532.000	$ 3.332.000	3748500
TANDEM CUATRO PUESTOS											
TANDEM CUATRO PUESTOS	10	Und	$ 780.000	$ 7.800.000	$ 1.482.000	$ 9.282.000	$ 775.880	$ 7.758.800	$ 1.474.172	$ 9.232.972	9257486
ESCRITORIO TIPO 1											
* Dimensiones: Largo: 1.20m Ancho: 0.60m * Descripción: Aglomerado de 30 mm de espesor, enchapado en laminado de alta presión o fórmica y parte inferior con foil y/o balance en laminado plástico, con canto plano en pvc termo fundido, pasacable plástico sobre la superficie.	1	Und	#¡VALOR!	$ 1,100,000.00	$ 209,000.00	$ 1.309.000	1120000	$ 1.120.000	$ 212.800	$ 1.332.800	1320900
TABLERO											
-Dim. 1.20x0.80 mts altura aprox 1.80 mts aprox.	1	Und	#¡VALOR!	$ 630,000.00	$ 119,700.00	$ 749.700	665000	$ 665.000	$ 126.350	$ 791.350	770525
TOTAL						$ 298.694.046				$ 297.544.982	$ 298.119.514
PROMEDIO											$ 298.119.514

En consecuencia, el promedio de las cotizaciones arroja la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS. No obstante, lo anterior, considerado que, las entidades estatales deben solicitar

presupuestos con anterioridad, con el fin de garantizar los recursos para cada proceso de contratación; es así como, el DACP en su debido momento que presentó su proyecto de inversión, estimó un presupuesto para este proceso de selección, fundamentado en 2 razones:

1) Respecto a la experiencia que tiene el DACP en cuanto a las compras públicas.
2) Respecto a los recursos que tenían disponibles en el momento para ser asignados al proyecto de inversión; el presupuesto oficial del presente proceso de selección se aprobó mediante el Acuerdo No. 0521 del 7 de diciembre de 2021, "Por el cual se expide el Presupuesto General de Rentas y recursos de capital y apropiaciones para gastos del Distrito de Santiago de Cali, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022"; y que, para la presente vigencia fiscal se cuenta con disponibilidad presupuestal por valor de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($261.343.584)

En ese orden de ideas, el Departamento Administrativo de Contratación Pública, en aras de establecer el valor de presupuesto de la Selección abreviada por subasta inversa, realizó el promedio de cotizaciones por valor unitario, en concordancia con los criterios para las subastas inversas cuantías del manual para elaboración de análisis del sector de Colombia Compra Eficiente. No obstante a lo anterior, El Departamento Administrativo de Contratación Pública presenta una limitación en cuanto a recursos asignados en el Plan Anual De Adquisiciones – PAA 2022, ya que de conformidad con el Acuerdo No. 0521 del 7 de diciembre de 2021, "Por el cual se expide el Presupuesto General de Rentas y recursos de capital y apropiaciones para gastos del Distrito de Santiago de Cali, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022" se encuentra disponible para la presente contratación el valor de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($261.343.584)i ncluyendo IVA y demás impuestos directos e indirectos, inherentes al contrato, lo que evidencia que la necesidad del Departamento Administrativo de Contratación Pública es superior al presupuesto oficial asignado.

Adicional a lo anterior, debe tenerse en cuenta la carga impositiva de orden distrital y departamental y nacional que se causa en los contratos celebrados por el Distrito de Santiago de Calien materia de estampillas, y los demás costos indirectos y directos a los que haya lugar, tales como: las garantías, RETEIVA, RETEFUENTE, RETEICA, etc.

A continuación, se detallan las estampillas a considerar:

CONTRATOS	% A APLICAR	DISCRIMINADOS ASÍ:	
Mayores a: $154.752.288 (4.072 UVT)	12,00%	- Pro desarrollo - Pro univalle - Pro hospital - Unipacifico - Pro adulto Mayor - Pro deporte - Pro cultura	3,50% 2,00% 1,00% 0,50% 2,00% 2,00% 1,00%

4.3 Análisis financiero:

De acuerdo con el manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal debe establecer los requisitos habilitantes del Proceso de Contratación luego de haber adelantado el análisis

para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación, que incluye el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde el punto de vista comercial y el análisis de Riesgo. Este análisis le permite conocer las particularidades correspondientes a cada sector económico, como el tamaño empresarial de los posibles oferentes, su modelo de negocio y si es posible que se presenten proponentes plurales. Estas particularidades deben ser tenidas en cuenta para evitar direccionar los requisitos habilitantes hacia un tipo de proponente.

La promoción de la competencia es uno de los objetivos del sistema de compras públicas, por lo cual es muy importante tener en cuenta que los requisitos habilitantes no son ni pueden ser una forma de restringir la participación en los procesos de contratación. El sistema de compras públicas debe promover la participación de más proponentes y el crecimiento de la industria nacional de bienes y servicios y por eso los requisitos habilitantes deben ser adecuados y proporcionales.

Indicadores financieros de empresas que proveen servicios de consultoría para implementación de las compras públicas sostenibles

A continuación, se presentan las tablas resumen de los indicadores financieros correspondiente a empresas privadas. La información fue obtenida a través de los Registros Únicos de Proponentes en la página del RUES, de los Estados Financieros publicados con corte al 31 de diciembre de 2021

De acuerdo a la actividad, se encontraron 31 empresas registradas en el Sistema de Información de Reporte Empresarial (RUES) y/o estados financieros publicados en sus páginas oficiales (debidamente auditados), se analizó la información utilizando herramientas estadísticas, y a esta información resultante se le aplicó el método de desviación estándar, recomendando así los siguientes indicadores resaltados bajo las siguientes empresas:

Empresas públicas y privadas que prestan servicio	
Indicador	**Índice requerido**
Índice de liquidez: Activo corriente/Pasivo corriente	≥ 1,96
Índice de endeudamiento: Pasivo total/Activo total	≤ 0,65
Razón de Cobertura de intereses: Utilidad operacional/Gastos de intereses	≥ 2,70
Rentabilidad del Patrimonio: Utilidad operacional/Patrimonio	≥ 0,07
Rentabilidad del activo: Utilidad operacional/Activo total	≥ 0,04

5 Conclusiones

Con base en la información recopilada en este estudio del sector, se recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos para el proceso de contratación:

- Se recomienda adelantar el proceso de selección, por medio de la modalidad de selección abreviada por subasta inversa, según lo dispuesto en el artículo 2, numeral 5 de la ley 1150 de 2007 que fue modificado por el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.
- Se recomienda solicitar los siguientes códigos UNSPSC

CÓDIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
56101500	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles de Alojamiento	Muebles
56101700	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles de Alojamiento	Muebles de Oficina
56101900	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles de Alojamiento	Piezas de Mobiliario y Accesorios
56111500	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles Comerciales e Industriales	Sitios de Trabajo y Paquetes para la Oficina
56112100	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles Comerciales e Industriales	Asientos
56112200	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles Comerciales e Industriales	Sistemas de Escritorio

- Una vez analizados los riesgos derivados de la suscripción y ejecución del contrato, se recomienda solicitar las siguientes garantías:

Cobertura exigible	Rango de porcentaje decobertura	Rango de plazo
Cumplimiento	20%	Por la duración del contrato y 6 meses mas
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20%	Por la duración del contrato y 6 meses mas
Responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV	Por la duración del contrato.

- Se sugiere incorporar requisitos habilitantes diferenciales en el sistema de compras públicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1860 de 2021.
- Con el fin de garantizar los preceptos legales establecidos en la Ley 2069 del 2020,y el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 del 2021, que buscan garantizar el “Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional”, se realizó unanálisis con el fin de identificar la oportunidad y conveniencia, para que los proveedores identificados cumplan con dichos requisitos; sin embargo, la Entidad Estatal no pudo identificar proveedores que cumplan con estos criterios, por lo que, no se sugiere incluir la

obligación contractual a cargo del futuro contratista.

- Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los (28) días del mes de septiembre de 2022.

NESTOR IVAN ACOSTA DUARTE
Rol financiero – contratista DACP